



PROGRAMA TÁNDEM

OFERTA DE CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO

Título del proyecto: Descripción y difusión de la documentación epistolar del Archivo Manuel de Falla

Entidad responsable: Fundación Archivo Manuel de Falla

Nº de puestos ofertados: 8

Dirección: Fundación Archivo Manuel de Falla (Paseo de los mártires s/n Granada 18009)

Fechas previsibles y horarios: 12 agosto de 2024 a 8 de agosto de 2025. Jornada completa de lunes a viernes en horario de mañana. Horario de 8:00 a 15:00.

Descripción del programa TándEM:

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea, el Programa TándEM tiene como objetivo proporcionar formación en alternancia con el empleo para jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo. Se trata de un programa público mixto de empleo y formación que tiene como objetivo la enseñanza de una profesión, en este caso la de documentalista musical, que aumente las posibilidades de acceso de los alumnos al mercado laboral.

El proyecto consta de dos fases:

- 1) Fase de formación: 3 meses, con una ayuda al estudio de 9€/día lectivo.
- 2) Fase de contrato de formación en alternancia con el empleo: 9 meses, con un salario bruto mensual de 800€ aproximadamente. El 35% de la jornada laboral de esta segunda fase seguirá siendo formación, mientras que el 65% restante estará dedicado a la obra archivística a desarrollar: la descripción de la documentación epistolar.

Se realizará una preselección de candidatos en una primera fase de valoración y posteriormente pasarán a una segunda fase de entrevista personal. Es necesario que las personas candidatas a docente cumplan con los requisitos del art. 13 de la OM 1553/2021, tanto el día de la entrevista, como en todo caso, el día de comienzo del contrato:

- Deben ser no ocupados
- Deben estar inscritos como demandantes de empleo



- Deben ser mayores de 16 y menores de 30 años

El alumnado estará acompañado en todo momento por un docente especialista en Musicología, que impartirá la formación de manera presencial, y un docente especialista en Archivística que impartirá la formación de manera virtual. Ambos acompañarán, asesorarán y revisarán el trabajo del alumnado tanto en la etapa formativa como en la realización de la obra archivística. También estarán acompañados de un técnico que se encargará de coordinar el desarrollo de las actividades, supervisar el cumplimiento de los objetivos, así como realizar los informes y memorias necesarias para el correcto desarrollo del proyecto.

Además, de los 8 alumnos/as para los que se oferta plaza en Granada, otras 8 ofertas idénticas serán lanzadas para trabajar en el mismo proyecto desde la sede del Centro de Información Documental de Archivos (CIDA) en Alcalá de Henares (Madrid), entidad responsable de PARES, la plataforma informática que acogerá la descripción del fondo epistolar. En dicha sede trabajará de forma presencial el docente especialista en Archivística, que contará también con otro técnico.

Programa formativo:

El programa formativo propio diseñado para este proyecto pretende formar a los alumnos para el desempeño de una profesión, la de archivero, especializado en un contexto artístico como es el musical. Es por ello que el programa combina conocimientos sobre archivística con conocimientos musicológicos e históricos sobre la vida, obra y contexto del compositor.

Se impartirán 795 horas de clases teórico prácticas de las siguientes materias: Archivística, Legislación, Historia de las Instituciones y sus archivos, Paleografía, Diplomática, Musicología, Emprendimiento, Conservación y protección del Patrimonio Documental, Informatización de los archivos, Inglés, Francés, y Musicología con aplicación de nuevas tecnologías a la gestión de la documentación y la información.

Además de estas acciones formativas, se impartirán clases de Competencias Digitales y Medio Ambiente, en cumplimiento del artículo 5.1 de la [Orden TES/1153/2021, de 24 de octubre](#).

Obra archivística a desarrollar:

El Archivo Manuel de Falla, instalado en Granada desde 1991, es un centro de documentación musical que conserva el legado documental y la biblioteca del compositor.

El proyecto archivístico que se va a llevar a cabo tiene como objetivo la catalogación o descripción normalizada dentro de la plataforma [PARES](#) de las entidades documentales (cartas, postales, telegramas, etc...) y no documentales (autoridades relativas a Instituciones, Personas y Familias) de la correspondencia del compositor.

Con más de 23.000 documentos la colección de correspondencia es la más voluminosa del Archivo. Tiene un interés añadido: a partir de 1914, aproximadamente, Manuel de Falla conserva borradores y copias al carbón de



las cartas que envía, por lo que se puede reconstruir la relación epistolar, prácticamente completa, entre el compositor y la persona o institución con la que se relaciona.

Los alumnos/as realizarán las tareas archivísticas básicas de un sistema de gestión documental y adaptarán la descripción archivística de los documentos a las normas internacionales de descripción y a los requisitos necesarios para su tratamiento, difusión e intercambio de la información a través de las redes y de los sistemas informáticos, utilizando las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.

La descripción consiste en la elaboración de un registro con los elementos obligatorios de la Norma ISAD(G), así como la vinculación de entidades no documentales que hayan sido previamente dadas de alta en el sistema siguiendo la norma ISAAR (CPF).

Los trabajos microdescriptivos tendrán como referencia el modelo conceptual de descripción archivística NEDA-MC tanto en terminología, entidades y sus subtipos, así como de relaciones.

En la descripción de entidades documentales se incluirán en todos los registros de forma obligatoria los siguientes elementos:

- Nivel descriptivo: se indicará el nivel descriptivo de la entidad documental que se describe (fondo, división de fondo, serie, subserie, fracción de serie).
- Título: se consignará en el elemento “título atribuido”.
- Fechas: se consignarán las fechas extremas en el elemento “fecha de formación”, tipo “rango de fechas”.
- Volumen y soporte: se indicará el número de unidades de instalación que comprende la entidad documental que se describe, el tipo de unidad de instalación (caja, legajo o, si ocupa menos, número de expedientes) y el soporte.
- Productor: se asignará el productor o productores de la entidad documental que se describa.
- Historia institucional/biográfica: solo se cumplimentará cuando se describa el registro de fondo. Se indicará una reseña somera de la biografía de su productor.
- Historia archivística: solo se cumplimentará cuando se describa el registro de fondo.
- Entidades no documentales vinculadas.
- Alcance y contenido: de forma opcional, podrá utilizarse para indicar elementos reseñables que puedan completar la información que el investigador necesite conocer y que no puedan ser incluidos en otro elemento de la ficha descriptiva.
- Organización del contenido: en el registro descriptivo de fondo se podrá explicar de forma somera su estructura organizativa.
- Nota de publicaciones: se indicará la bibliografía o instrumentos de descripción utilizados para la descripción del archivo.

Requisitos:



- a) Ser menores de treinta años.
- b) Estar registrados como demandantes de empleo de los Servicios Públicos de Empleo y en situación laboral de no ocupados.
- c) Tener el CV actualizado en la plataforma Empléate. La convocatoria será publicada a través de dicho portal y a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).
- d) Cumplir con los requisitos de acceso exigidos para la realización de la formación; estar en posesión del Título de Grado prioritariamente en carreras relacionadas con las humanidades y no tener ninguna titulación relacionada con la Archivística.

Datos de contacto: archivo@manueldefalla.com

Web: www.manueldefalla.com

Más información sobre el programa TándEM:

<https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/encontrar-trabajo/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia/empleo-joven/empleo-joven-tandem.html>